INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"TARLICSA S.A."
Ciudad

De mi consideración:

Una vez realizada la revisión y análisis al Balance General de la compañía Tarlicsa S.A., al 31 de diciembre del 2013, se realizó la respectiva verificación y confirmación de la información, mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras; y, revelaciones en los Estados Financieros, sobre el particular informo a ustedes lo siguiente:

- ✓ Los Administradores de la compañía Tarlicsa S.A., han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.

- ✓ La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, libros de contabilidad y comprobantes, se llevan y se conservan debidamente ordenados.

- ✓ Los administradores de la compañía me han dado su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario

- ✓ Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- ✓ De lo expuesto, se determina que la compañía Tarlicsa S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

De lo expuesto, doy mi conformidad a la información revisada desde el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013

.

Atentamente,
CPA. Silvana Zhagui Quinde
C.I. 0925624967
COMISARIO